



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

Normas para la inscripción en el XI Gran Bolsín Taurino Villa de Candeleda 2020

Para inscribirse es obligatorio aportar la siguiente documentación por **CORREO CERTIFICADO O PRESENCIALMENTE** a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA
PLAZA MAYOR 1
05480 CANDELEDA (AVILA)

- Una fotocopia del Carné de Aspirante o Novillero y D.N.I. o Pasaporte (si son extranjeros)
 - Una fotocopia de la Tarjeta sanitaria de la Seguridad Social, u otra compañía sanitaria.
 - Solicitud de inscripción oficial debidamente cumplimentada.
 - Curriculum Vitae del aspirante.
 - En el caso de que el aspirante no tenga cumplidos los 18 años, necesitará la autorización de su representante legal aportando fotocopia compulsada del DNI y del poder tutorial (aportando fotocopia compulsada de autorización judicial), junto con la correspondiente solicitud rellena por parte del padre o tutor.
-
- 1- El plazo de inscripción del bolsín comenzara el día 02 de diciembre de 2019 hasta el día 31 de enero de 2020.
 - 2- Podrán participar como aspirantes, de forma totalmente gratuita, todos aquellos chicos y chicas mayores de 16 años, **que no hayan cumplido 20 años antes del 31 de enero de 2020**, hasta un máximo de 24, de acuerdo con la selección que efectúe el Jurado de entre los aspirantes. Se incluirán 2 reservas.



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

- 3- Las Escuelas Taurinas podrá presentar oficialmente hasta un número máximo de tres aspirantes (eso no quiere decir que la organización incluya a los tres aspirantes en el certamen).
- 4- Todos los Aspirantes deberán tener en vigor durante todas las pruebas la documentación exigida en las normas de inscripción.
- 5- La indumentaria o ropa que vestirán los participantes durante la clasificación, será la que ordinariamente visten en las tientas (calzona, botos...)
- 6- Todos los aspirantes que se hayan inscrito dentro del plazo citado, serán avisados por teléfono o por correo electrónico para que se presenten en las fases eliminatorias que se disputaran en Candeleda los días 8, 15 y 22 de marzo de 2020.
- 7- Se comunicará vía telefónica o e-mail a los 8 aspirantes y a los reservas que actuaran el día 8 de Marzo, en la plaza de toros de Candeleda en la primera eliminatoria. De igual manera se procederá con las eliminatorias de los días 15 y 22 de marzo.
- 8- Todas las tientas comenzaran a las 11:00h de la mañana, procediéndose al sorteo de actuación y ganado a las 10:30. Todo aspirante que no esté preparado a la hora del sorteo será excluido del certamen, ocupando su plaza el primer reserva.
- 9- La final que se celebrará el 11 de abril de 2020 comenzará a las 17:00h de la tarde, el sorteo del ganado se realizará a las 16:30h.
- 10- En todos los sorteos se tendrá en cuenta el orden de antigüedad de los aspirantes en su carne de novillero.
- 11- Las Fases Clasificadoras serán de la siguiente manera:
 - **8 de Marzo**, Los 8 primeros seleccionados, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.
 - **15 de Marzo**, Los 8 segundos seleccionados, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.
 - **22 de Marzo**, Los 8 segundos seleccionados, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.

De estas tres eliminatorias se clasificarán los 8 mejores en puntuación de entre las 3 sesiones, emitida según las votaciones del jurado. También se incluirán 2 reservas



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

para la tiente de la semifinal, estos serán los clasificados en 9º y 10º lugar en las dos primeras jornadas.

A estos 8 clasificados se les comunicará vía telefónica o e-mail su pase para el día 29 de marzo de 2020.

- **29 de Marzo**, Ocho clasificados en las tres clasificaciones anteriores, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.

De esta eliminatoria se clasificarán los 3 mejores en puntuación que actuarán en la gran final. La resolución del jurado se conocerá al terminar la tiente.

- **11 de abril - Gran final del certamen.**

El triunfador saldrá del mejor de la puntuación emitida por el jurado de los tres clasificados que participaran en la final. En ella se llevarán a cabo todas las fases de la lidia por el aspirante. La indumentaria que deberán vestir en la final será traje corto.

- 12- Los aspirantes, podrán informarse de su paso a la eliminatoria siguiente, llamando al teléfono del Ayuntamiento 920 380 001 o en la página Web municipal www.ayuntamientocandeleda.es
- 13- Todas las becerras serán tentadas en el caballo de picar con la puya reglamentaria para este tipo de eventos, entrando al caballo las veces que estime oportuno el ganadero o en su defecto el presidente del jurado.
- 14- En todas las eliminatorias se procederá al sorteo del ganado a lidiar.
- 15- PREMIOS
 - El premio al triunfador del certamen será un capote de paseo bordado con la imagen de la Virgen de Chilla, además de la participación en el festival del martes de fiestas.
 - El segundo clasificado recibirá un capote de brega.
 - El tercer clasificado recibirá una muleta.
- 16- La participación en este X Bolsín Taurino “Villa de Candeleda”, supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.